

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores hace pública la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que el Consejo de Administración de la Sociedad adoptó, en su sesión de 26 de febrero de 2020, entre otros que no los contradicen ni alteran, los siguientes acuerdos:

1. Formular las Cuentas Anuales individuales y consolidadas, así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2019.
2. Aprobar (i) el informe financiero anual, (ii) el Informe Anual de Gobierno Corporativo y (iii) el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros, todos ellos correspondientes al ejercicio social 2019.
3. Proponer el reparto a los accionistas, sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas, de un dividendo complementario a cargo del resultado del ejercicio 2019, por un importe en efectivo de 2.100.000 € euros brutos, a la totalidad de las acciones ordinarias con derecho a percibirlo, cifra de la que se deducirá la retención a cuenta, en su caso, que resulte aplicable en el momento del pago de la citada cantidad.
4. Aprobar la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar, previsiblemente, el próximo día 22 de abril de 2020, miércoles, a las 12:00 horas, en Barcelona, en el Círculo Equestre (Balmes 169 bis, 08006 Barcelona), en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|-----------|---|
| Primero.- | Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 |
| Segundo.- | Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión individual de la Sociedad y consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como de la gestión social durante el mencionado ejercicio |
| Tercero.- | Aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 |
| Cuarto.- | Composición del Consejo de Administración: reelección, en su caso, de consejeros por el plazo estatutario |

- 4.1. Reelección a propuesta del Consejo de Administración y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del consejero D. Luis Hernández de Cabanyes por el plazo estatutario
 - 4.2. Reelección a propuesta del Consejo de Administración y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la consejera Dña. Elena Hernández de Cabanyes por el plazo estatutario
 - 4.3. Reelección a propuesta del Consejo de Administración y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del consejero ORAVLA INVERSIONES, S.L. por el plazo estatutario
- Quinto.- Aprobación de la cantidad máxima anual a percibir por los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales
- Sexto.- Reelección de los auditores de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado
- Séptimo.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a público, hasta lograr las inscripciones que procedan, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta

PUNTO DE CARÁCTER CONSULTIVO

- Octavo.- Informe Anual sobre Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2019

La Sociedad procederá a publicar en los próximos días el anuncio de convocatoria de la Junta y el resto de la documentación relativa a la Junta General, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

Como se ha indicado anteriormente, se hace constar que, aunque estén previstas la primera y la segunda convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se informa de que, muy probablemente, la Junta General de Accionistas se celebrará en **segunda convocatoria, el día 22 de abril de 2020, miércoles, a las 12:00 horas de la mañana**, en el Círculo Ecuestre (C/ Balmes 169 bis, 08006 Barcelona).

En Barcelona, a 26 de febrero de 2020

D. José M.^a Cervera Prat
Secretario del Consejo de Administración